

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

53003 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncian los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la APBA, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.*

El Consejo de Administración de la APBA, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos:

En su sesión de 4 de mayo de 2018:

Concesionario: Algeciras Mooring Services, S.L. Objeto: Concesión para la ocupación del almacén 2, del módulo 7, de 91,45 m² en el Muelle de Embarcaciones Auxiliares del Puerto de Algeciras para almacén de enseres auxiliares a la actividad de amarre y desamarre. Plazo: Hasta el 31/03/2022. Tasas anuales: Ocupación: 3.506,08 €. Actividad: 1,30 €/servicio.

Concesionario: Coordinadora Estatal de Trabajadores del Campo de Gibraltar. Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 268 de unos 38,28 m² en el edificio 5 de la Prolongación de Armadores del Muelle Pesquero de Algeciras para actividad de oficina para actividades sindicales. Plazo: 5 años. Tasas anuales: Ocupación: 1.538,32 €. Actividad: Exento.

Concesionario: Sociedad Estiba y Desestiba Puerto Bahía de Algeciras, SAGEP. Objeto: Concesión para la ocupación de una parcela de unos 8.965,19 m² en Isla Verde donde se ubica un módulo de vestuario y cafetería para el personal de unos 1.088,95 m², utilizándose el resto de la parcela como zona de aparcamiento. Plazo: 4 años. Tasas anuales: Ocupación: 202.056,08 €. Actividad: 0,06% del importe neto de la cifra de negocio para las instalaciones auxiliares para la prestación del servicio de estiba y 3,60% del importe neto de la cifra de negocio para la cafetería.

Concesionario: WORKBOAT SERVICES, S.L.U. Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 4 de 42,25 m² en el Muelle Pesquero de Tarifa para almacén de embarcaciones y pertrechos de prevención para la lucha contra la contaminación marina. Plazo: 3 años. Tasas anuales: Ocupación: 2.018,68 €. Actividad: 1% del volumen de negocio.

En su sesión de 26 de julio de 2018:

Concesionario: PESCADOS JESÚS ROBLES, S.L.U. Objeto: Concesión para la ocupación del saladero n.º 28 de 178,78 m² en el Muelle Pesquero de Algeciras para manipulación de pesca de primera venta en lonja. Plazo: 1 año. Tasas anuales: Ocupación: 3.059,12 €. Actividad: 0,1% del volumen de negocio.

Concesionario: RTOCA PESCA, S.L. Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 14 de 45,92 m² en el edificio n.º 2 del Muelle Pesquero de Tarifa con destino a almacén de enseres y pertrechos de pesca. Plazo: 5 años. Tasas anuales: Ocupación: 1.107,56 €. Actividad: 0,1% de las ventas en la lonja de Tarifa.

Concesionario: D. José Domínguez Sánchez. Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 85 de 41,82 m² en el edificio n.º 6 del Muelle Pesquero de Tarifa con destino a almacén de enseres y pertrechos de pesca. Plazo: 5 años. Tasas anuales: Ocupación: 808,40 €. Actividad: 0,1% de las ventas en la lonja de Tarifa.

Concesionario: D. Antonio Mora Mayo. Objeto: Concesión para la ocupación del local n.º 9 de 44,81 m² en el edificio n.º 2 del Muelle Pesquero de Tarifa con destino a almacén de enseres y pertrechos de pesca. Plazo: 5 años. Tasas anuales: Ocupación: 1.080,84 €. Actividad: 0,1% de las ventas en la lonja de Tarifa.

Concesionario: WORKBOAT SERVICES, S.L.U. Objeto: Concesión para la ocupación de una parcela de 30 m² en el Muelle de Embarcaciones Auxiliares del Puerto de Algeciras con destino al depósito de un contenedor para almacenaje de un carrete anti polución. Plazo: 3 años. Tasas anuales: Ocupación: 227,04 €. Actividad: 1% volumen de negocio.

Concesionario: INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Objeto: Concesión para la ocupación de 285 m² en el almacén de Conservación de la zona Hispanidad/ Institucional en la Dársena de Algeciras con destino a almacenaje de material y maquinaria necesarios para el cumplimiento de sus actividades de mantenimiento de viales. Plazo: Hasta el 15/06/2021. Tasas anuales: Ocupación: 16.912,88 €. Actividad: 0,5% volumen de negocio.

Concesionario: BALEARIA EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, S.A. Objeto: Ocupación del local A-15 de 13,11 m² en la Estación Marítima de Algeciras con destino a la actividad de venta de billetes de la naviera. Plazo: 3 años. Tasas anuales: Ocupación: 2.914 €. Actividad: 0,165 €/billete.

Concesionario: F.R.S. IBERIA, S.L.U. Objeto: Ocupación de los locales F-18 y F-19 de 29,84 m² y 29,63 m² respectivamente en la Estación Marítima de Algeciras con destino a oficinas administrativas. Plazo: 5 años. Tasas anuales: Ocupación: 5.969,56 €. Actividad: 1% volumen de negocio.

Concesionario: FERROVIAL SERVICIOS, S.A. Objeto: Ocupación del local F-17 de 32,06 m² en la Estación Marítima de Algeciras con destino a oficina técnica. Plazo: Hasta 31/10/2018. Tasas anuales: Ocupación: 3.218,12 €. Actividad: 0,5% volumen de negocio.

Concesionario: JC SELECCIÓN, 1966. Objeto: Ocupación de la parcela B de unos 234 m² en el Paseo Marítimo del Muelle de Ribera en La Línea de la Concepción para instalación y explotación de un módulo con destino a bar/ restaurante. Plazo: 10 años. Tasas anuales: Ocupación: 3.899,40 €. Actividad: 5,81% volumen de negocio.

Concesionario: GONZÁLEZ Y MATEO, C.B. Objeto: Ocupación de la parcela A de unos 141,79 m² en el Paseo Marítimo del Muelle de Ribera en La Línea de la Concepción para instalación y explotación de un módulo con destino a bar/ restaurante. Plazo: 10 años. Tasas anuales: Ocupación: 2.362,84 €. Actividad: 4% volumen de negocio.

Algeciras, 16 de octubre de 2018.- Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Manuel Morón Ledro.

ID: A180065902-1